



AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

La Alcaldesa, MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR, en virtud de las competencias que otorga la Legislación vigente dicta el siguiente

BANDO

CONCURSO DE CARTELES “SAN ROQUE 2017”. Se abre el plazo para presentar las propuestas hasta las 14:00 horas del VIERNES 30 de JUNIO de 2017, en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se registrá por las bases que se dictan a continuación:

CONDICIONES TÉCNICAS:

- El cartel será en DinA3 (42 x 29,7 cm.)
- Incluir el escudo del Ayuntamiento como ORGANIZADOR
- La técnica será de libre elección
- En el cartel deberá aparecer el siguiente texto: “SAN ROQUE 2017 Del 12 AL 19 DE AGOSTO”.

CONDICIONES DE ENTREGA:

- Se entregará en un sobre cerrado poniendo un seudónimo y el nombre de la obra. Dentro del sobre ira la obra impresa en papel en tamaño original y en formato digital en un CD.
- En otro sobre irán los datos del autor/ra: nombre y apellidos, dirección y teléfono.

CONDICIONES CON EL AYUNTAMIENTO:

- Todas las obras presentadas serán propiedad del Ayuntamiento, pudiendo ser utilizadas para cualquier fin, siempre reseñando el nombre del autor.
- Una vez presentadas las obras no podrán ser utilizadas por otra organización o por el autor/ra.
- El autor/ra cuando presenta la obra conoce todas las cláusulas explicadas.
- Se expondrá al público en edificio municipal.

FECHA DE ENTREGA: Hasta el viernes 30/06/2017 a las 14:00 horas.

PREMIO: 100 euros.

Piedralaves, quince de junio de 2017

LA ALCALDESA,